



**CUDAP: RESOLUCION CD\_FHCSCR-SJB: 544/2023.-**

Comodoro Rivadavia, 14 de diciembre de 2023

**VISTO:**

La nota SUDOCU FHCS-AASPM - 21813-2023 presentada por el director de la Maestría en Geografía de los Espacios Litorales con orientación en Turismo y con orientación en Ambiente y Recursos Naturales, Dr. Alejandro Monti, en la que solicita la asignación de docentes responsables de los cuatro Talleres de Investigación que integran el plan de estudios de dicha Maestría, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la nota de referencia menciona la necesidad de asignar nuevos docentes responsables para los Talleres de Investigación 1, 2, 3 y 4 de la mencionada Maestría, debido a la jubilación de la Especialista Gladys Analía Alcarraz quien estaba encargada del dictado, orientación y calificación de la producción final de los cursantes en los mismos.

Que el Dr. Alejandro Monti, en sus facultades y responsabilidades como director de la mencionada Maestría propone como docentes responsables al Dr. Alejandro Monti, DNI: 17.606.984, para el Taller de Investigación 1; al Dr. Gustavo Romeo, DNI: 31.637.802, para el Taller de Investigación 2; a la Dra. Ana María Raimondo, DNI: 13.655.514, y al Dr. Alejandro Monti, DNI: 17.606.984, para el Taller de Investigación 3 y al Dr. Gustavo Romeo, DNI: 31.637.802, y al Dr. Alejandro Monti, DNI: 17.606.984, para el Taller de Investigación 4.

Que los/as docentes mencionados cuentan con permanentes y sostenidas publicaciones académicas en revistas de divulgación del campo de la especialidad, por lo que estos perfiles profesionales resultan pertinentes para dar cobertura a estos espacios curriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la V° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 06 y 07 de diciembre, ppos.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art.1º) Asignar al Dr. Alejandro Monti, DNI: 17.606.984, como docente del Taller de Investigación 1; al Dr. Gustavo Romeo, DNI: 31.637.802, como docente del Taller de Investigación 2; a la Dra. Ana María Raimondo, DNI: 13.655.514, y al Dr. Alejandro Monti, DNI: 17.606.984, como docentes del Taller de Investigación 3 y al Dr. Gustavo Romeo, DNI: 31.637.802, y al Dr. Alejandro Monti, DNI: 17.606.984, como docentes del Taller de Investigación 4, de la carrera de Posgrado Maestría en Geografía de los

...//



.../12.-

Espacios Litorales con orientación en Turismo y con orientación en Ambiente y Recursos Naturales, perteneciente a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, sede Puerto Madryn, desde el 1° de septiembre del 2023.

Art. 2º) Elevar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para dar continuidad a las tramitaciones que correspondan.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION CD\_FHCSCR-SJB: 544/2023.-**

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz  
Presidente